

## EDITORIAL

### CONSOLIDAR PROYECTOS. VISUALIZAR PROYECTOS

Cuando se inicia una nueva Junta Directiva en cualquier asociación, ese comienzo coincide con el desarrollo de una serie de proyectos que, incluso, sirvieron de programa electoral.

Según transcurre el tiempo, se va visualizando el trabajo que se realiza, las dificultades que se encuentran, los colaboradores que participan, los verdaderos actores prácticos de lo realizado. Esto es una cuestión necesaria, pues de lo contrario, solo se enteran de lo que se ha hecho los más relacionados con el proyecto, y muchas veces, éstos no van dirigidos a todos los socios, sino a una parte de ellos. Aunque si los proyectos son numerosos, todos los socios son partícipes en alguno de ellos.

Del mismo modo, es importante refrescar la memoria sobre alguno o algunos de los proyectos, sobre todo, para recordarlos, ponerlos de manifiesto y, a la vez agradecer la colaboración a todos esos actores prácticos, a los autores reales de lo realizado. Personas a las que muchas veces se les recuerda, e insiste, cuando surgen las dificultades de toda puesta en marcha; a las que se olvida cuando todo va sobre ruedas y ya no vale aquello de que "el buen paño en el arca se vende". Con la rapidez que caracteriza a nuestro mundo es muy fácil estar hoy en la cima y mañana en el abismo.

Recordar lo realizado, y a las personas implicadas, es más importante aún si queremos que esos proyectos no sean efímeros y queden consolidados para un futuro.

Obviamente, en nuestro caso nos referimos a la AEP y a los diferentes proyectos que se vienen realizando. No los vamos a reseñar todos, ni a hacer un índice de los mismos ya que se recogen en las memorias anuales de la AEP y la FEP, y se han publicado recientemente en el "Proyecto Gestión y Transparencia". En este último documento, de hecho, se recoge una amplia información de lo que se realiza y la colaboración con colectivos, administraciones, instituciones o empresas, en cuestiones como la formación, la investigación, la divulgación científica o la acción social.

Reseñamos hoy alguna de las actividades que se citan en este o recientes números de **Noticias AEP** y que pueden servir como ejemplo de otras muchas.

La **Revista Evidencias en Pediatría**, actualmente dirigida por los Dres. José Cristóbal Buñuel, Eduardo Ortega y Manuel Molina, que, con un gran número de compañeros detrás, trabajan a diario consiguiendo consolidar y dar una gran difusión a la revista entre los pediatras.

En esta misma área tenemos **Anales de Pediatría** con la Dra. Empar Lurbe como Editora Jefe y los Dres. Laia Alsina, Luís Miguel Rodríguez y Gonzalo Solís, como editores asociados, cuyo trabajo consolida la revista como órgano de expresión científica de la AEP, aumentando tanto el factor impacto, como la difusión y lectura tanto en países de habla hispana como inglesa.

La **plataforma digital Continuum**, que ha iniciado un nuevo curso de vacunas pero cuya actividad va mucho más allá de los cursos, y que, bajo la codirección de los Dres. Javier González de Dios y Francisco Hijano, tiene en marcha otra serie de acciones formativas contando, para ello, con un magnífico grupo de coordinadores que ponen al día las cinco secciones de la plataforma. Cabe destacar también el amplísimo número de autores y colaboradores, todo ello, reflejado en la página web de la plataforma.

No podemos dejar de citar al **CAV de la AEP**, consolidado equipo de trabajo que cuenta con prestigiados expertos en vacunología, coordinados por el Dr. David Moreno. Entre cuyas numerosas actividades podemos citar el reciente documento de consenso sobre "**La vacunación de niños en situaciones especiales**".

El **64 Congreso anual de la AEP** que se celebrará en Valencia, con otro gran equipo presidido por el Dr. Antonio Jurado y que, entre sus actividades, quiero destacar el acto de entrega de las numerosas y cuantiosas **Becas AEP** que están ya convocadas.

Una vez más y para no hacer el índice del que hablaba al principio, sirva lo reseñado como ejemplo de los numerosos e igualmente prestigiados compañeros, perfectamente visualizados en la **web de la AEP** que, con la dirección del Comité Ejecutivo y la Junta Directiva, realizan un gran trabajo en beneficio de la Pediatría, los pediatras y los niños. ■

**Dr. Fernando Malmierca**  
Vicepresidente de la AEP

## Entrevista a los doctores José Cristobal Buñuel Álvarez, Eduardo Ortega Páez y Manuel Molina Arias

Directores de la Revista Evidencias en Pediatría

**“EN EVIDENCIAS EN PEDIATRÍA OFRECEMOS SOLO INFORMACIÓN CLÍNICA DE CALIDAD CON UNA ORIENTACIÓN EMINENTEMENTE PRÁCTICA”**

### ¿Qué diferencia hay entre las revistas “Anales de Pediatría” y “Evidencias en Pediatría”?

“Anales de Pediatría” es una revista médica que publica artículos originales de investigación. “Evidencias en Pediatría” forma parte de las llamadas “publicaciones secundarias”. Este tipo de publicaciones sigue la tradición y la metodología de otras revistas pioneras anglosajonas de este tipo como “Evidence Based Medicine” y “ACP Journal Club”: con una periodicidad trimestral se someten a revisión los artículos publicados en un grupo seleccionado de unas 80 revistas biomédicas en base a dos criterios: aquellas que han demostrado ser de interés para el pediatra (por su calidad, relevancia e impacto) y revistas editadas en España, seleccionadas por consenso del Grupo de Trabajo de Pediatría Basada en la Evidencia (GT PBE). Aquellos artículos que pueden ser de interés para la práctica clínica diaria del pediatra y que cumplen unos criterios mínimos de calidad metodológica son leídos íntegramente y sometidos a un estricto proceso de lectura crítica siguiendo un procedimiento estructurado que se explica en la revista. Los artículos que superan este filtro metodológico son publicados en forma de resumen estructurado seguido de un comentario crítico en donde se comentan aspectos clave como la validez científica, la importancia clínica de sus resultados y su aplicabilidad para la práctica clínica diaria del pediatra. Podemos decir que “Anales de Pediatría” y “Evidencias en Pediatría” son dos revistas que se complementan perfectamente.

### ¿Cómo surge la idea de publicar esta revista? ¿Con qué objetivos?

La idea surgió en 2005 como una evolución natural de las actividades del GT PBE. En el ámbito anglosajón ya existían publicaciones secundarias como “Evidence Based Medicine” o “ACP Journal Club”. No existía en España ninguna revista pediátrica de estas características. El objetivo es claro: poner a disposición del pediatra la mejor evidencia disponible procedente de la investigación clínica centrada en los pacientes. En “Evidencias en Pediatría” ofrecemos solo información clínica de calidad con una orientación eminentemente práctica.

### ¿Quién es el público objetivo de la revista? ¿Qué temas aborda?

Está dirigida principalmente a los pediatras y también a todo el personal sanitario implicado de una forma u otra en la atención de los niños y adolescentes. También cuenta con una sección para padres, destinada a hacer comprensibles para el personal no médico aquellos temas de los artículos que puedan resultarles de interés.

Los artículos de la revista abordan todo el ámbito de la Pe-

diatría clínica y sus subespecialidades. También se publican artículos sobre fundamentos de Medicina Basada en la Evidencia (MBE) y metodología de la investigación.

### ¿Quién puede escribir para la revista?

Los contenidos de la revista son elaborados por los miembros del GT PBE, formados en metodología de la investigación y MBE. Esta formación es absolutamente necesaria para poder valorar adecuadamente la calidad metodológica de cualquier artículo de investigación. La revista cuenta también con colaboraciones realizadas por personal ajeno al GT PBE en forma de editoriales y comentarios asociados, que se publican junto con los artículos seleccionados de mayor interés por el comité editorial.

### ¿A qué retos se enfrenta la revista?

Hay dos retos principales. En primer lugar, mantener el ritmo de trabajo actual sin merma de la calidad metodológica de las publicaciones y, en segundo, mantener una alta difusión de la revista no solo en España, sino también en países de lengua castellana. Para ello, “Evidencias en Pediatría” cuenta con una fuerte presencia en redes sociales en continuo crecimiento (Facebook: 25.618 seguidores, Twitter: 19.958 seguidores). También se ha actualizado la web de la revista para cumplir con los estándares de visualización en todo tipo de dispositivos móviles y se han hecho las modificaciones pertinentes para que sus contenidos sean recuperables desde la base de datos de MB “Epistemonikos”. Los contenidos de la revista están también incluidos en la Biblioteca Cochrane Plus y en Google Académico.

### Para finalizar...

Nos gustaría insistir en que se trata de la única publicación secundaria pediátrica en castellano, con amplia difusión e implantación en España y Latinoamérica. ■



Dr. Cristobal Buñuel



Dr. Eduardo Ortega



Dr. Manuel Molina

## EL COMITÉ DE ACTIVIDAD FÍSICA DE LA AEP PARTICIPA EN EL PROGRAMA INTERNACIONAL EXERCISE IS MEDICINE



El Comité de Actividad Física de la AEP colabora como especialista de los pacientes en edad pediátrica en el proyecto norteamericano [Exercise is Medicine](#), una iniciativa internacional que busca potenciar la prescripción de ejercicio físico como parte de la prevención y tratamiento de enfermedades.

El ejercicio físico ha demostrado ser un “tratamiento” eficaz para mejorar la calidad de vida no sólo en los niños sanos, sino también en los que padecen enfermedades como la fibrosis quística o cáncer. Según los resultados de un estudio reciente en niños con leucemia linfoblástica aguda, la incorporación del ejercicio físico a la terapia mejora su condición física entre un 15 y un 20%. Lo mismo ocurre con niños con fibrosis quística, quienes ven reducida su posibilidad de ingreso en un 10%. ■

## LA SEIP Y LA SENeO EDITAN UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PEDIÁTRICA Y NEONATAL ANTE EL BROTE DE ENFERMEDAD POR VIRUS ZIKA EN AMÉRICA

Ante la situación de alerta epidemiológica que ha supuesto recientemente la infección en Latinoamérica por el virus Zika, las sociedades de especialidad de Infectología Pediátrica (SEIP) y la Sociedad de Neonatología (SENeO), han editado un [Protocolo de Actuación Pediátrica y Neonatal](#).

La globalización en la que nos vemos inmersos hace que los profesionales en el ámbito sanitario tengan que dar respuesta a situaciones de brotes y alertas epidemiológicas como la que se está viviendo por el virus Zika. Este protocolo pretende, de una manera resumida, ser una herramienta informativa que ayude a los profesionales de la salud a tener la sospecha de un caso y a orientarles sobre qué medidas deben adoptarse ante el mismo. El documento muestra recomendaciones para viajar y ofrece información epidemiológica señalando las direcciones donde consultar la situación del brote. También explica cómo diagnosticar y hacer el seguimiento de la infección congénita por virus Zika, quizás, la forma que hoy en día se ha reconocido como más grave y devastadora de la infección.

En el [documento](#) también figura el enlace a la red de nueva creación sobre los casos de infección por virus zika en edad pediátrica, lo que sin duda ayudará a mejorar el conocimiento de una infección para la que, a día de hoy, no tenemos la suficiente información. ■

## CINCO SOCIEDADES CIENTÍFICAS SUSCRIBEN UN DOCUMENTO EN TORNO A LA “VACUNACIÓN DE NIÑOS EN SITUACIONES ESPECIALES”

Después de varios meses de trabajo de diversas sociedades científicas, acaba de ver la luz un documento de consenso sobre [“La vacunación de niños en situaciones especiales”](#). En la elaboración han participado expertos de la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP), la Sociedad de Infectología Pediátrica (SIP), la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica (SLIPE) y la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE).

El informe pone al día principios generales de vacunación en niños con diferentes situaciones especiales: inmunodeprimidos, con inmunodeficiencias primarias, con asplenia anatómica o funcional, con infección por el VIH o con enfermedades crónicas de base.

También se actualiza la vacunación de niños prematuros, de niños con cáncer, trasplantados de progenitores hematopoyéticos o con trasplante de órganos sólidos, la vacunación de niños en tratamiento con corticoides y en tratamiento con fármacos modificadores de la enfer-

medad y terapias biológicas, la vacunación de niños con síndrome de Down y la de convivientes de pacientes inmunodeprimidos o con patologías de riesgo.

El documento acaba con un capítulo dedicado a la vacunación en situaciones de catástrofes naturales (terremotos, maremotos, inundaciones, huracanes, etc.). ■



